



NOTICIAS

Miércoles, 03 de mayo de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



PORTADA

AGRICULTURA OFRECE CONSENSUAR UN PLAN DE RECONSTRUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Vanoosten, segunda por la izquierda, participó en un acto para promocionar el proyecto 'Tesoros Volcánicos'. || E.D.

La consejera Alicia Vanoostende propone un borrados «más flexible y participativa» para los damnificados por las coladas del volcán de Tajogaite y los nuevos viarios

UN ESTUDIO PLANIFICA EL RIEGO DEL AGUACATE Y LA PLATANERA EN TENERIFE

El proyecto 'Regadia' permitirá prever las necesidades de aporte de agua a estos cultivos con hasta siete días de antelación



Sensores de tensión para recoger datos instalados en una finca de plátano en Tenerife. || E.D.

(Contenido exclusivo para suscriptores del periódico)



PORTADA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PALMA SE SUMA A LA PROMOCIÓN DE VINOS CANARIOS EN SUS RESTAURANTES



La Palma se suma al proyecto 'Tesoros Volcánicos', un proyecto impulsado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias a través del Instituto

Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), en una clara apuesta por promover la inclusión de los vinos canarios con denominación de origen en las cartas de los restaurantes del archipiélago y, en concreto, en la isla de La Palma.

Esta iniciativa, desarrollada por la sumiller Rasa Strankauskaite y la experta en quesos y otros productos canarios, Zebina Hernández, comenzó en noviembre del pasado año en Tenerife con la finalidad de ampliarla a todas las islas para lograr la inclusión de los vinos canarios de producciones limitadas y singulares en la oferta gastronómica que ofrecen los restaurantes de todo el archipiélago.

Un total de 24 restaurantes de La Palma se han adherido a esta actividad, que contempla sesiones presenciales de catas y charlas informativas sobre las características y diferenciación de 40 vinos canarios premiados en los concursos oficiales de vinos Agrocanarias. Además, estas jornadas cuentan con el apoyo de recursos

audiovisuales para explicar, con un mayor atractivo, los aspectos que hacen únicos a los vinos canarios, como la viticultura de fusión; el clima y la influencia de alisios y del mar de nubes; los suelos jóvenes volcánicos; y la riqueza genética de las variedades inexistentes en otros lugares.

Asimismo, las sesiones contarán con una parte dedicada a realzar otros tesoros volcánicos como los quesos artesanos premiados internacionalmente que maridan a la perfección con los vinos de sabores intensos de las islas.

Las jornadas de cata que se llevan a cabo hoy, y el próximo lunes 8 de mayo, de 10.00 a 14.00 horas, en un total de 24 restaurantes de la isla que han sido seleccionados, atendiendo, especialmente, a aquellos que no cuentan en sus cartas con vinos canarios o que tienen muy poca representación, pretenden difundir las bondades de los mismos así como los conocimientos necesarios para ofrecer a los clientes una experiencia culinaria única y de alta calidad.

En la mañana de hoy, martes 2 de mayo, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, y el director del ICCA, Basilio Pérez, inauguraron unas jornadas que tienen la finalidad de realzar y mostrar el valor de los vinos de las islas. Vanoostende destacó que "es fundamental que tengamos cada vez más presencia de los vinos canarios en los restaurantes del archipiélago y que el consumidor pueda apreciar su excelente calidad, reconocida fuera de las islas con numerosos premios nacionales e internacionales".

Por su parte, Basilio Pérez apuntó que "los clientes son cada vez más exigentes y quieren saber el origen y trazabilidad del producto, y a través de estas jornadas, revalorizamos las cartas de vinos de los



restaurantes para que los consumidores puedan elegirlos aún con más conocimiento”.

Jornadas

Tras la presentación, la segunda sesión tendrá como objetivo la promoción de la venta de vinos por copas, por lo que los restauradores catarán ocho vinos maridados con quesos artesanos canarios, una combinación de sabores que despierta gran interés entre los consumidores.

El lunes, 8 de mayo, continuarán las sesiones en otros restaurantes de La Palma con la cata de ocho vinos de la variedad baboso, unos vinos con más estructura, gran tanicidad y largo recorrido. Además, con el objetivo de entender los taninos, los restauradores catarán distintos chocolates de diferente procedencia y en cantidades proporcionales a los taninos.

A continuación, podrán degustar ocho vinos espumosos canarios para apreciar las cualidades de estos vinos llenos de frescura y sus maridajes.

Por último, la jornada concluirá con la lectura de un texto que cuenta la historia de Malvasía, acompañado por la cata de dos malvasías de La Palma.

LOS AGRICULTORES AFECTADOS RECLAMAN QUE SE GARANTICEN LAS AYUDAS DE RENTA Y DEL POSEI HASTA LA PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LAS NUEVAS FINCAS

Más de 200 personas se han congregado en el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte este primero de mayo en una reunión convocada para defender los derechos de los agricultores con fincas sepultadas en 2021 por la lava del volcán Tajogaite. Su demanda



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

generalizada es que las Administraciones públicas les permitan con urgencia poder volver a trabajar sus tierras, reconstruyendo sus plataneras, y recuperar su medio de vida.

Este grupo de afectados por esta catástrofe exige la aplicación de las tres vías que, a su juicio, gozan de "consenso" para la recuperación de la normalidad agraria del Valle de Aridane, sin la imposición de ninguna sino reconociendo el derecho de cada agricultor a decidir la que mejor le convenga.

Estas tres alternativas simultáneas deben ser, según defienden, "la concentración parcelaria y ejecución pública de las obras; la sorriba de la superficie original de su finca con ayudas públicas; y una ayuda directa y justa al productor por la superficie de su finca perdida, para poder seguir su vida".

También reclaman que se garanticen ya las ayudas necesarias tanto de renta como de POSEI (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) para el sustento de sus familias, trabajadores y aparceros hasta la puesta en producción de las nuevas fincas. Esta petición obedece que consideran que "con el modelo que pretende aprobar por decreto ley la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, no existe garantía alguna de mantenimiento de las ayudas durante el tiempo que dure la concentración parcelaria propuesta, que, dicho sea de paso, no tiene fecha estimada de finalización". Se avecina, auguran, "la firma de una sentencia que nos condenará irremediabilmente durante 15 o 20 años".

Durante el encuentro, el presidente de la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA), Amable del Corral, insistió en que la Administración pública "debe escuchar y tomar nota de las propuestas y necesidades de los afectados, y que sin ellos no es viable una reconstrucción para



todos". Recordó que PALCA, como ha expresado en varias ocasiones, defiende la sorriba con ayudas públicas para los que quieran hacerla, concentración parcelaria voluntaria para los que no deseen sorribar sus fincas, y una indemnización para las personas que no quieran o puedan seguir con el cultivo.

APOYO DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE

Los agricultores afectados señalan que han encontrado en el Ayuntamiento bagañete un sólido apoyo a esta reivindicación a través de David Ruiz y Juan Miguel Rodríguez, alcalde y teniente alcalde, respectivamente.

El alcalde recalcó la necesidad de que el Cabildo de La Palma modifique la zona de exclusión para poder hacer efectivas las licencias de obra que está concediendo el Ayuntamiento de Tazacorte para la reconstrucción agrícola, ya que los 50 metros propuestos por el gobierno insular son "directamente, inaceptables e insuficientes para replantear una verdadera recuperación del suelo agrario". Asimismo, mostró su apoyo a la búsqueda de soluciones basadas en tres alternativas planteadas por los afectados.

Por su parte, el primer teniente de alcalde consideró que "aún puede redirigirse la situación" y manifiesta que "la unidad política, demandada desde el inicio de la erupción por el presidente del Gobierno canario, empieza necesariamente por escuchar a los afectados y atender a sus demandas".

ELIMINAR TRABAS ADMINISTRATIVAS CUANTO ANTES

Para este colectivo organizado de forma espontánea para defender el derecho a volver a trabajar sus fincas, "es necesario empezar la reconstrucción con un plan que sea de utilidad para todos los



agricultores, y más en un municipio como Tazacorte, que hasta septiembre de 2019 contaba con la mayor superficie agrícola de Canarias respecto a su superficie total, y hoy ve sepultado por la lava el 30% de su territorio”.

Reclaman empezar “ya, de manera ordenada, con proyecto y licencia de obras a recuperar las fincas arrasadas por las coladas del volcán, medidas que, tras más de 500 días transcurridos del final de la erupción, no pueden dilatarse más”.

Los agricultores presentes en la reunión manifestaron que actualmente no es posible reconstruir sobre las coladas porque el Cabildo de La Palma las califica como zona de exclusión por razones de seguridad, mediante un decreto dictado en octubre de 2022, y que fue modificado el pasado abril, pero dejando fuera toda posibilidad de intervención sobre las fincas agrícolas afectadas por la catástrofe en Tazacorte.

Y es que, según enfatizan, “la Administración ha llevado a cabo decenas de actuaciones sobre las coladas desde que terminó la erupción, por lo que reivindicamos el mismo derecho a reconstruir sobre nuestros terrenos, pues ya ha quedado demostrado que es viable y seguro hacerlo”.

Las personas reunidas el 1º de Mayo ante el consistorio insistieron, por tanto, en que las trabas para la reconstrucción sean subsanadas cuanto antes para poder empezar a sorribar fincas agrícolas en condiciones de igualdad.

Reconocen que han sido numerosos los esfuerzos económicos y humanos orientados a la reconstrucción de las fincas: desde la convocatoria de ayudas del PDR (Programa de Desarrollo Rural) realizada por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias



para las parcialmente sepultadas, las bonificaciones del 95% en las tasas por las licencias de obra emitidas para la reconstrucción, la reducción de los costes de visado de proyectos por parte de los colegios profesionales... Pero, a juicio de estos agricultores, "ninguna de estas medidas resultará de utilidad si desde el Cabildo no se permite recuperar las fincas mediante una modificación consistente de la actual zona de exclusión".

EL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE LOS LLANOS ACOGE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE



El Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane informa que que "este domingo, 7 de mayo, el Mercadillo del Agricultor acogerá la celebración del Día de La Madre con música en directo, degustación de vinos y alguna sorpresa para los asistentes".

Concretamente, en esta ocasión de 11:00 a 13:00 horas "todas las personas que se acerquen hasta este punto podrán disfrutar de la actuación de la Parranda La Laja y de una degustación de vinos de nuestra tierra. Permitiéndonos, además de poder celebrar juntos el Día de La Madre, también dinamizar este espacio, y contribuir al fomento de las compras".

Hay que recordar que el Mercadillo del Agricultor se lleva a cabo todos los domingos en la Avenida Doctor Fleming, en horario de 8:00 a 13:15 horas, "y todas las personas que se acercan hasta este punto

pueden adquirir productos de kilómetro 0 como frutas, verduras y hortalizas, y dulces, entre otros”.

Por último, desde el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane se invita a todas las personas a visitar este Mercadillo, y consumir de nuestra tierra.



PORTADA

MASPALOMAS OFRECE PLAYA CON VINO, QUESO Y MIEL

Lloret expone al presidente regional los costes por la desalación del **El Estadio Municipal de San Fernando acoge este fin de semana la XI Feria Regional con 25 elaboradores de productos de la tierra** El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, presentó hoy el programa de la XI Feria Regional del Vino, Queso y Miel de Canarias, que se celebrará el próximo fin de semana, días 6 y 7 de mayo, en San Fernando de Maspalomas, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Un evento que regresa cuatro años después de que, en 2019, Valsequillo acogiera la última edición, y que, como manifestó, "vuelve a celebrarse con la intención de difundir y potenciar el consumo de productos elaborados en las zonas rurales del Archipiélago canario".

"Para el Cabildo de Gran Canaria es una prioridad mostrar, incentivar, potenciar y promocionar el producto local y su consumo. De ahí la importancia de esta Feria y nuestra colaboración en ella", aseveró el presidente Morales en el acto, en el que estuvo acompañado por Miguel Hidalgo, consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria;



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Minerva Alonso, consejera insular de Industria, Comercio y Artesanía, y por Francisco Juan Perera, presidente de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria, entidad organizadora de la Feria, informa el gabinete insular.

El presidente insular hizo hincapié en que el desarrollo de la agricultura y la ganadería de la Isla "supone una apuesta de sostenibilidad de nuestros campos, de nuestros paisajes y de los pueblos de Medianías, que, de esta forma, se reactivan y dinamizan". Así, reafirmó el "compromiso absoluto" del Cabildo con la continuidad y el crecimiento del sector primario grancanario, que calificó como estratégico para la economía y la supervivencia, "y sabemos que este apoyo está dando sus frutos e incentivando a las y a los agricultores, ganaderos, viticultores y apicultores", sostuvo.

Del mismo modo, subrayó la relevancia de esta iniciativa, que consideró una herramienta idónea para dinamizar la economía rural y mantener las actividades empresariales ligadas al sector primario, al constituirse en un intercambio entre las islas, que también contribuye a mejorar el conocimiento, a compartir experiencias y a mostrar al mundo unos productos singulares.

"Gracias a estas acciones de dinamización del sector agropecuario, se logra movilizar y consolidar la economía en los municipios donde se desarrolla, en comarcas muy castigadas por la despoblación y la falta de actividad económica", aseguró. Igualmente, destacó la gran acogida que ha tenido este evento en todas sus ediciones, que se va superando en cada edición tanto en público como en ventas, lo que, a su juicio, es un "aval de la calidad de los productos expuestos, que tienen detrás un mundo de valores representan los avances de las producciones artesanas transformadas por el sector primario en las



Islas".

A este respecto, incidió en que esa calidad y originalidad de los productos de kilómetro cero supera los índices que marcan los estándares del comercio alimentario y motivan que los contratos de negocio que se cierran con empresas de restauración y de delicatessen durante la celebración de esta Feria incentiven su comercialización, se conviertan en el verdadero sostén de estas actividades del sector primario y supongan, además, un atractivo más para el turismo.

"Este año será el del reencuentro y el de la demostración palpable de que, en estos cuatro años, ha aumentado considerablemente la comercialización, la producción y la presencia del sector primario, a pesar de los duros momentos que estamos viviendo y de la crisis del sector ganadero, que cuenta también con el apoyo decidido del Cabildo de Gran Canaria", concluyó el presidente Morales.

La Feria tendrá lugar en una superficie de 800 metros cuadrados del aparcamiento del Estadio Municipal de Maspalomas, en donde se reunirán productores y productoras de todo el Archipiélago, distribuidos en 25 stands, junto a otros cinco institucionales, uno por cada municipio de la **Mancomunidad: San Bartolomé de Tirajana, Tejeda, Valsequillo, Vega de San Mateo y Villa de Santa Brígida.**

A este respecto, Francisco Juan Perera, tras agradecer la colaboración de la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo en la organización de este evento, recalcó que esta edición de la Feria será, una vez más, "una oportunidad para propios y foráneos de contactar de primera mano con quienes producen vino, queso y miel de gran calidad, pequeñas joyas agroalimentarias".





Autoridades en la presentación. C.G

El presidente de la Mancomunidad de Medianías indicó, asimismo, que los productos invitados de este año serán precisamente los singulares de Medianías, transformados en almendras, gofio y licores, entre otros. Además, se desarrollará un amplio programa de actividades, entre las que citó las catas de vino, queso y miel, que se realizará gracias a la colaboración del Aula de Catas Itinerante de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo, y las actuaciones musicales de Alberto González y de Abraham Ramos.

Especificó, por último, que la Feria estará abierta al público el sábado, día 6, desde las 11.00 hasta las 20.00 horas, y el domingo, día 7, también abrirá a las 11.00 horas, para cerrar a las 16.30, e invitó a acudir a Maspalomas, "para saborear y consumir productos artesanales de edición limitada y de gran calidad".



PORTADA

EL ITER ESTUDIA FINCAS DE PLÁTANOS Y AGUACATES PARA OPTIMIZAR EL RIEGO EN TENERIFE



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
 Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El proyecto 'Regadia', que también desarrollan el ICIA y la ULL, permitirá prever las necesidades de agua a siete días vista



Una finca de plátanos, cultivo que será objeto de estudio en el marco del proyecto 'Regadia'. DA

El Cabildo de Tenerife, a través del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER) y en un consorcio con el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y la Universidad de La Laguna (ULL), desarrolla el proyecto denominado Regadia, a través del cual se estudiarán las comarcas más importantes en las que se realiza el cultivo de plátano y aguacate en la Isla, con el objetivo de tomar decisiones sobre el riego de las fincas en estudio y prever las necesidades de aporte de agua de esos cultivos en un horizonte de siete días.

Una vez se disponga de un conjunto de datos lo suficientemente representativos, se comenzará a trabajar en modelos predictivos de riego usando para ello técnicas de inteligencia artificial (IA).

La platanera constituye el cultivo de mayor demanda hídrica en Tenerife y representa el 60% del consumo de agua agrícola insular. Por otra parte, el cultivo de aguacate, que requiere de un aporte de agua elevado, está creciendo exponencialmente en los últimos años.

Los técnicos de ITER han realizado visitas a varias de las fincas de platanera y aguacate de la Isla para evaluar las características de las parcelas en las que se instalarán contadores de agua y sensores de humedad.

El ITER trabaja también en el desarrollo de los dispositivos electrónicos que se instalarán en campo para recoger los datos de los sensores y enviar estos datos a un servicio de almacenamiento en la nube que quedará instalado y disponible en un supercomputador (HPC) para su posterior explotación. En paralelo, el ICIA ha comenzado a realizar los análisis de muestras de suelo de fincas representativas, con el objetivo de caracterizar la capacidad de retención de agua y de esta manera aportar una información de gran valor a los modelos predictivos.

El proyecto Regadia tendrá una duración de 36 meses y está financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación y por la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación de la UE Next Generation y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Parrilla, señala que la intención "es ayudar a reducir los costes de producción poniendo a disposición agraria de agua de mayor calidad y a mejor precio. Por ello, estos proyectos siempre serán atractivos en un territorio insular en el que el valor de cada metro cúbico del agua es altísimo, con los que, además se obtiene un uso más sostenible de los recursos".

AGRICULTORES DE LA PALMA PIDEN VOLVER A TRABAJAR SUS TIERRAS

Más de 200 personas pertenecientes a la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA) se han manifestado en Tazacorte, La Palma, para reclamar los derechos de los agricultores cuyas fincas fueron sepultadas por la lava del volcán Tajogaite en 2021. Exigen a las administraciones públicas que les permitan volver a trabajar sus tierras



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para reconstruir sus plataneras y recuperar su medio de vida.

En un comunicado, PALCA ha pedido la aplicación de tres vías para la recuperación de la normalidad agraria del Valle de Aridane: la concentración parcelaria y ejecución pública de las obras; la sorriba de la superficie original de su finca con ayudas públicas; y una ayuda directa y justa al productor por la superficie de su finca perdida, para poder seguir su vida.

Además, piden que se garanticen las ayudas necesarias tanto de renta como de POSEI (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) para el sustento de sus familias, trabajadores y aparceros hasta la puesta en producción de las nuevas fincas.

PALCA considera que el modelo que pretende aprobar por decreto ley la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias no ofrece garantía alguna de mantenimiento de las ayudas durante el tiempo que dure la concentración parcelaria propuesta. Por ello, piden que se escuchen sus propuestas y necesidades.

El alcalde de Tazacorte, David Ruiz, ha señalado la necesidad de que el Cabildo de La Palma modifique la zona de exclusión para poder hacer efectivas las licencias de obra que está concediendo el Ayuntamiento de Tazacorte para la reconstrucción agrícola, ya que los 50 metros propuestos por el gobierno insular son "directamente, inaceptables e insuficientes para replantear una verdadera recuperación del suelo agrario".

Los agricultores exigen que se empiece "ya, de manera ordenada, con proyecto y licencia de obras a recuperar las fincas arrasadas por las coladas del volcán, medidas que, tras más de 500 días transcurridos del final de la erupción, no pueden dilatarse más". Aseguran que la administración ha realizado "decenas de actuaciones sobre las coladas"



desde que terminó la erupción, por lo que reivindican el mismo derecho a reconstruir sobre los terrenos porque entienden que “ha quedado demostrado que es viable y seguro hacerlo”.

VANOOSTENDE EXHIBE A LOS AGRICULTORES UN DECRETO DE REPARCELACIÓN MÁS FLEXIBLE EN LA PALMA

El departamento regional que dirige la consejera incluye algunas de las reivindicaciones, como desbloquear los bordes de las coladas.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, junto al director general de Agricultura, Augusto Hernández, mantuvo en la mañana de ayer, en el Centro de Visitantes de la Caldera de Taburiente, en El Paso, una jornada informativa para explicar las nuevas incorporaciones y especificaciones del borrador de decreto ley de concentración parcelaria para la reconstrucción de los cultivos de platanera afectados por el volcán de Cumbre Vieja.

La responsable regional abordó con los damnificados los pormenores de un documento, que considera “altamente participativo y flexible”, dado que recoge las aportaciones y opiniones que los afectados han planteado en las reuniones mantenidas en los últimos meses en la Isla. Vanoostende expuso que las parcelas afectadas por las nuevas carreteras se computarán tal y como estaban antes de la construcción de los viarios, con una parcela equivalente a la superficie inicial.

Asimismo, señaló que otra de las novedades planteadas en el documento incide en las indemnizaciones por expropiación de las parcelas. “Para los vecinos que decidan no adherirse a la reparcelación y se les expropie la parcela, proponemos la posibilidad de habilitar una



ayuda compensatoria a los titulares de esa explotación por la pérdida de medios de producción (sorriba, riego, estanques, cuartos de apero, entre otras), es decir, una compensación complementaria a la expropiación y así dar solución a los peticiones que nos han trasladado”, destacó la política socialista en el transcurso del encuentro.

Otro de los puntos de interés que se incluyen en el borrador de reparcelación está vinculado al trabajo en los bordes de las coladas: “Proponemos que se quiten las zonas de los bordes de las coladas para que las personas que lo consideren puedan trabajar y no tengan que esperar a la ejecución del proyecto; es importante establecer en el decreto que la Agencia de Gestión de la Normalidad, que es la autoridad competente en las cuestiones relativas a la ejecución de la reparcelación, pueda ir modificando el plano para adaptarlo a las necesidades reales del momento y ser más flexibles, siempre en función de los condicionantes geológicos”

Por otra parte, la aridanense explicó que la Consejería tiene un encargo con la empresa pública Gesplan para dar atención y cita previa a los interesados y afectados por la reparcelación, a fin de que puedan exponer sus casos particulares.



LA FERIA REGIONAL DEL VINO, QUESO Y MIEL VUELVE CUATRO AÑOS DESPUÉS

El evento que organizan Cabildo y Mancomunidad de Medianías



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tendrá lugar en el Estadio Municipal de Maspalomas durante este próximo fin de semana.

Cuatro años después de la última, celebrada en 2019, la Feria Regional del Vino, Queso y Miel de Canarias se celebrará este próximo fin de semana, días 6 y 7 de mayo, su novena edición en San Fernando de Maspalomas, en San Bartolomé de Tirajana, «con la intención de difundir y potenciar el consumo de productos elaborados en las zonas rurales del archipiélago».

Así lo avanzó este miércoles el presidente del Cabildo, Antonio Morales, al anunciar el programa. «Para el Cabildo es una prioridad mostrar, incentivar, potenciar y promocionar el producto local y su consumo. De ahí la importancia de esta feria y nuestra colaboración en ella», aseveró en el acto de presentación del certamen que organiza la Mancomunidad de Medianías.

Morales hizo hincapié en que el desarrollo de la agricultura y la ganadería de la Isla «supone una apuesta de sostenibilidad de nuestros campos, de nuestros paisajes y de los pueblos de Medianías, que, de esta forma, se reactivan y dinamizan».

Así, reafirmó el «compromiso absoluto» del Cabildo con la continuidad y el crecimiento del sector primario, que calificó como estratégico para la economía y la supervivencia, «y sabemos que este apoyo está dando sus frutos e incentivando a las y a los agricultores, ganaderos, viticultores y apicultores», sostuvo.

30 puestos en total

La feria tendrá lugar en una superficie de 800 metros cuadrados del aparcamiento del Estadio Municipal de Maspalomas, en donde se reunirán productores de todo el archipiélago, distribuidos en 25 puestos, junto a otros cinco institucionales, uno por cada municipio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mancomunado: San Bartolomé de Tirajana, Tejeda, Valsequillo, Vega de San Mateo y Santa Brígida.

Al respecto, Francisco Perera, presidente de la Mancomunidad, recalcó que esta edición será, una vez más, «una oportunidad para propios y foráneos de contactar de primera mano con quienes producen vino, queso y miel de gran calidad, pequeñas joyas agroalimentarias».

Perera indicó que los productos invitados de este año serán precisamente los singulares de Medianías, transformados en gofio y licores, entre otros. Además, se desarrollará un amplio programa de actividades, entre las que citó las catas de vino, queso y miel, que se realizarán gracias a la colaboración del Aula de Catas Itinerante de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo, y las actuaciones musicales de Alberto González y de Abraham Ramos.

La feria estará abierta al público el sábado desde las 11.00 hasta las 20.00 horas y el domingo de 11.00 a 16.30 horas.

VALLESECO PROMOCIONA SU PRODUCCIÓN DE SIDRA ENTRE LA PRENSA GASTRONÓMICA

Desde el consistorio «seguimos proyectando el municipio y sus productos», afirma el teniente de alcalde José Luis Rodríguez

La prensa nacional se hará eco próximamente de los innumerables encantos del municipio grancanario de Valleseco y su famosa sidra, que ha sido reconocida en diferentes certámenes a nivel nacional e internacional.

Un grupo de periodistas nacionales ha visitado este municipio para conocer su patrimonio, su gastronomía y las bodegas de sidra Tuscany, de reciente creación, y la sidra Niebla, con un amplio recorrido de premios. Los periodistas (un total de cinco), acompañados del teniente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de alcalde, José Luis Rodríguez Quintana, y varios compañeros del grupo de Gobierno, visitaron durante una jornada el municipio.

La visita guiada y cata de sidras comenzó en la bodega Tuscany, por parte de su propietario Vicente Oliver Marrero Arencibia, donde explicó cómo nació el proyecto. «La idea es un proyecto familiar. Mi padre tiene manzaneros y yo vengo del ramo de la industria y me pareció buena idea. Se lo comenté a mi familia y aquí estamos, más de 2.000 litros de sidra, y empezamos con la natural, donde llegarán otras modalidades de sidra que estamos trabajando en la actualidad».

Los periodistas de diferentes medios nacionales –revista Sobremesa, Restauradores, Traveling, Madrid in&out y Radio Intereconomía (programa El Gato Gourmet)– conocieron el casco del municipio, y se trasladaron a la finca del Ayuntamiento, en la zona de La Laguna. El teniente de alcalde les explicó las diferentes variedades de manzaneros –hay unos 24.000 manzaneros censados en Valleseco–, con la creación de cinco lagares y dos nuevos proyectos particulares.



ABIERTO EL PLAZO PARA LA SOLICITUD DE LAS AYUDAS AL PLÁTANO QUE GESTIONA LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria/ Ya está abierto el plazo para la solicitud de las compensaciones para los transportes de plátano con origen en Canarias realizados durante el año 2022, ayudas que gestiona el Área Funcional de Fomento de la Delegación del Gobierno en Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las solicitudes se presentarán de manera obligatoria por medios electrónicos en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (28 de abril de 2023) de la Resolución de 24 de abril de 2023 de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Pueden presentar las solicitudes las personas físicas o jurídicas con actividad económica en las Islas Canarias por las mercancías que acrediten que tienen origen canario o son producto totalmente fabricado en el Archipiélago.

Las compensaciones se otorgarán sobre la base el coste del flete del transporte aéreo o marítimo de plátano efectuado desde Canarias a otros Estados miembros de la Unión Europea y demás Estados firmantes del Acuerdo sobre espacio económico europeo, quedando excluido de estas compensaciones el transporte entre las Islas Canarias. Los solicitantes de las compensaciones deberán presentar la documentación justificativa recogida en el artículo 10 del Real Decreto 552/2020, de 2 de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias.



EL CABILDO PERMITIRÁ RECUPERAR FINCAS A MÁS DE 50 METROS DEL BORDE DE LAS COLADAS SI SE APORTA “UN ESTUDIO DE TEMPERATURA”

El Cabildo de La Palma confirmó el pasado viernes 28 de abril en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rueda de prensa que “ha acordado quitar de la zona de exclusión las fincas que quedaron en los bordes de la colada tras la erupción volcánica con la intención de seguir avanzando en el proceso de recuperación de la isla y en especial en el sector primario”, informa en nota de prensa.

Fuentes de la institución explican que “con la reducción de la zona de exclusión se permitirá la recuperación de las fincas que el pasado 26 de diciembre de 2021 se encontraban en los bordes de la colada hasta 50 metros con la correspondiente licencia municipal”.

No obstante, agregan, que “si el polígono en bordes de coladas tuviera una mayor superficie se permitirá su recuperación aportando un estudio de temperaturas que indique la seguridad de la zona y la posibilidad del cultivo en la misma y quedarán excluidas todos aquellos terrenos que por su temperatura no sea seguro sorribar o cultivar, dentro de unos márgenes de temperatura que indiquen los técnicos del Servicio de Agricultura”.

En las próximas reuniones del Plan Insular de Emergencias (Peinpal) “se irá respondiendo a las solicitudes de licencia condicionada, tres hasta el momento, para la recuperación de los cultivos, que se han remitido desde el Ayuntamiento de Tazacorte”, concluye.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE REÚNE ESTE JUEVES EN LA PALMA CON EL SECTOR

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, realiza un viaje oficial a Canarias los días 4 y 5 de mayo, donde tiene previsto mantener diferentes encuentros institucionales y con representantes del sector agroalimentario de las Islas, informa el citado departamento.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este jueves, 4 de mayo, el ministro Planas mantendrá en La Palma una reunión con el sector agrario de la Isla. El encuentro se celebrará, a partir de las 17.00 horas, en la Sala de la Recova de Santa Cruz de La Palma.

Por otro lado, en Gran Canaria, este jueves, por la mañana (09.00), visitará las instalaciones de Mercalaspalmas y también se reunirá con el sector agrario.

El viernes, 5 de mayo, el ministro Planas visitará el Cabildo de Lanzarote y asistirá a la inauguración de VI Feria Agrocanarias, con el presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, Ángel Víctor Torres.



LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y SECTOR PRIMARIO DE LA PALMA SE HAN REUNIDO PARA SEGUIR AVANZANDO EN EL DECRETO DE REPARCELACIÓN QUE RECUPERE EL SUELO AGRÍCOLA EN LA ZONA SEPULTADA POR EL VOLCÁN

Se continúa trabajando en la elaboración de un decreto de reparcelación que recupere el suelo agrícola en la zona afectada por la erupción del volcán de La Palma. El documento sólo se pondrá en marcha si con él está de acuerdo el cincuenta por ciento de los afectados.

Los agricultores se debaten entre quienes se acogen a la reparcelación y los que quieren recuperar su terreno de forma individual. El decreto se flexibiliza para entre otras cosas se pueda trabajar sobre los bordes



de la colada. INVOLCAN analiza las temperaturas del terreno.

Según la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende «hay zonas que se pueden recuperar al borde de colada. Esas zonas se quitarán del decreto de reparcelación para ir las recuperando ya».

760 hectáreas de suelo agrícola afectadas por la erupción del volcán

Bajo las coladas del volcán quedaron 760 hectáreas de suelo agrícola.

De ellas 320 estaban cultivadas con plátanos, viñas y aguacates. 360 hectáreas se gestionan en estos momentos para la reparcelación.

Según Miguel Martín, presidente de ASPA, esperan que dentro de cinco o seis años se pueda estar cultivando de nuevo en la zona.

Los que soliciten no recuperar el terreno se tendrán que acoger a la ley de expropiación, que se hace al momento actual y se paga por suelo lático de muy bajo valor. Por eso la consejería busca dar en estos casos una compensación por pérdida de medios de producción.

LA PALMA SE SUMA A LA PROMOCIÓN DE VINOS CANARIOS EN SUS RESTAURANTES

El proyecto 'Tesoros Volcánicos', impulsado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para promover la inclusión de vinos canarios con denominación de origen en los restaurantes del archipiélago, se ha extendido a La Palma.

Esta iniciativa, desarrollada por la sumiller Rasa Strankauskaite y la experta en quesos y otros productos canarios Zebina Hernández, comenzó en noviembre del pasado año en Tenerife con la finalidad de ampliarla a todas las islas para lograr la inclusión de los vinos canarios de producciones limitadas y singulares en las cartas de los servicios de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

restauración.

Un total de 24 restaurantes de La Palma se han adherido a esta actividad, que contempla sesiones presenciales de catas y charlas informativas sobre las características y diferenciación de 40 vinos canarios premiados en los concursos oficiales de vinos Agrocanaarias, detalla la Consejería de Agricultura en un comunicado.

Además, estas jornadas cuentan con el apoyo de recursos audiovisuales para explicar, con un mayor atractivo, los aspectos que hacen únicos a los vinos canarios, como la viticultura de fusión, el clima y la influencia de alisios y del mar de nubes, los suelos jóvenes volcánicos y la riqueza genética de las variedades inexistentes en otros lugares.

Asimismo, las sesiones contarán con una parte dedicada a realzar otros tesoros volcánicos como los quesos artesanos premiados internacionalmente que maridan con los vinos de sabores intensos de las islas.



Jornadas de cata

La consejera de Agricultura Alicia Vanoostende (centro) durante la presentación del evento. La sumiller Rasa Strankauskaite (derecha) lidera este proyecto / Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

La consejera de Agricultura Alicia Vanoostende (centro) durante la presentación del evento. La sumiller Rasa Strankauskaite (derecha) lidera este proyecto / Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Las jornadas de cata se llevan a cabo hoy martes y el próximo lunes 8 de mayo, de 10.00 a 14.00 horas, en un total de 24 restaurantes de La

Palma que han sido seleccionados atendiendo, especialmente, a aquellos que no cuentan en sus cartas con vinos canarios o que tienen muy poca representación.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha destacado en la inauguración de las jornadas que «es fundamental que tengamos cada vez más presencia de los vinos canarios en los restaurantes del archipiélago y que el consumidor pueda apreciar su excelente calidad, reconocida fuera de las islas con numerosos premios nacionales e internacionales».

El director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), Basilio Pérez, ha apuntado que "los clientes son cada vez más exigentes y quieren saber el origen y trazabilidad del producto, y a través de estas jornadas revalorizamos las cartas de vinos de los restaurantes para que los consumidores puedan elegirlos aún con más conocimiento».



EL CABILDO SACARÁ DE LA ZONA DE EXCLUSIÓN LAS FINCAS QUE QUEDARON EN LOS BORDES DE LA COLADA "CON CRITERIOS DE SEGURIDAD"

El Cabildo de La Palma ha acordado sacar de la zona de exclusión las fincas que quedaron en los bordes de la colada tras la erupción volcánica, con la intención de seguir avanzando en el proceso de recuperación de la isla y en especial en el sector primario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Desde la Corporación insular, tanto el presidente Mariano Hernández como el consejero de Agricultura, Manuel González, explican en un comunicado que con la reducción de la zona de exclusión se permitirá la recuperación de las fincas que el pasado 26 de diciembre de 2021 se encontraban en los bordes de la colada hasta 50 metros con la correspondiente licencia municipal.

No obstante, agregan, que si el polígono estando en bordes de coladas tuviera una mayor superficie se permitirá su recuperación aportando un estudio de temperaturas que indique la seguridad de la zona y la posibilidad del cultivo en la misma y quedarán excluidas todos aquellos terrenos que por su temperatura no sea seguro sorribar o cultivar, dentro de unos márgenes de temperatura que indicaran los técnicos del servicio de agricultura.

Por último, desde el Cabildo de La Palma se confirma que en las próximas reuniones del Peinpal se irá respondiendo a las solicitudes de licencia condicionada, tres hasta el momento, para la recuperación de los cultivos, que se han remitido desde el Ayuntamiento de Tazacorte.

ABIERTO EL PLAZO PARA LA SOLICITUD DE LAS AYUDAS AL PLÁTANO QUE GESTIONA LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS

Ya está abierto el plazo para la solicitud de las compensaciones para los transportes de plátano con origen en Canarias realizados durante el año 2022, ayudas que gestiona el Área Funcional de Fomento de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Las solicitudes se presentarán de manera obligatoria por medios electrónicos en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (28 de



abril de 2023) de la Resolución de 24 de abril de 2023 de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Pueden presentar las solicitudes las personas físicas o jurídicas con actividad económica en las Islas Canarias por las mercancías que acrediten que tienen origen canario o son producto totalmente fabricado en el Archipiélago.

Las compensaciones se otorgarán sobre la base el coste del flete del transporte aéreo o marítimo de plátano efectuado desde Canarias a otros Estados miembros de la Unión Europea y demás Estados firmantes del Acuerdo sobre espacio económico europeo, quedando excluido de estas compensaciones el transporte entre las Islas Canarias. Los solicitantes de las compensaciones deberán presentar la documentación justificativa recogida en el artículo 10 del Real Decreto 552/2020, de 2 de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias tendrá lugar en el Recinto Ferial el



SE INICIA LA CAMPAÑA DE FRUTA DE VERANO CON ETIQUETADOS ENGAÑOSOS EN VARIAS CADENAS DE DISTRIBUCIÓN

Melones y sandías tienen origen Brasil o Senegal cuando se comercializan enteros y, sorprendentemente, “adquieren” la nacionalidad española cuando se ofertan partidos por la mitad o en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cuartos en la misma caja. COAG exige a la distribución comercial que cumpla con la normativa actual de etiquetado en la venta de frutas y hortalizas al consumidor y no juegue con el origen de los productos. Asimismo, reclama a Comunidades Autónomas y ayuntamientos inspecciones exhaustivas e inmediatas.

“Este tipo de movimientos forman parte de la clásica estrategia de supermercados e hipermercados en el inicio de nuestra campaña de fruta de verano: entrada masiva de importaciones para presionar de forma artificial los precios a la baja”, ha subrayado Andrés Góngora.

Click aquí para ver y descargar fotografías de AhorraMás y La Despensa:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EwPBDVnUF6EG6iqmW4U0kNiy pDZgh9RS>

Madrid, 27 de abril de 2023. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) vuelve a detectar graves incumplimientos en el etiquetado de frutas en los lineales de la gran distribución. Se vulnera de nuevo la norma de etiquetado vigente, ya que no se refleja el origen correcto del producto a la venta, afectando a su trazabilidad y posibilitando el engaño a quien consume, que no tiene elementos fiables para tomar sus decisiones de compra.

En concreto, COAG ha podido comprobar cómo se ponen a la venta melones y sandías importados en los que no se precisa el origen o bien que al ofrecerse en mitades o cuartos cambian sorprendentemente de origen. Nuevos ejemplos de falta de fiabilidad y preocupación por los clientes, con actuaciones que no son anecdóticas y vuelven a poner en tela de juicio la supuesta priorización de la producción nacional de muchas de estas compañías y la trazabilidad de los productos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, COAG exige a la distribución comercial que cumpla con la normativa actual de etiquetado en la venta de frutas y hortalizas al consumidor y no juegue con el origen de los productos. “Esta situación afecta a la libertad de elección de las personas consumidoras, pero también afecta a nuestras producciones. Estamos comenzando la campaña de sandía y melón, así como la de fruta de hueso. La distribución continúa importando productos de terceros países, afectando a nuestra salida a los mercados, especialmente si ni siquiera se advierte el origen real de esas frutas, vulnerando la ley”, ha destacado Andrés Góngora, Responsable Estatal de Frutas y Hortalizas de COAG.

COAG también llama a las autoridades competentes de las comunidades autónomas y ayuntamientos a realizar inspecciones exhaustivas, inmediatas y específicas sobre esta situación, así como que se impongan las sanciones correspondientes por estos graves incumplimientos. “Otra vez nos imponen con la estrategia clásica de supermercados e hipermercados de presionar a la baja nuestros precios en origen en el inicio de nuestra campaña de producción con la entrada masiva de importaciones y provocando especulación. Perjudican a agricultores y agricultoras productores de fruta de verano importando producto de fuera de la UE, que se cultiva con condiciones mucho menos exigentes de las que cumplimos aquí”, ha señalado Góngora.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060